



# LA RELACIÓN DE LA FENOMENOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA COMO UN MOTOR DE LA FENOMENOLOGÍA TRASCENDENTAL

A Relação da Fenomenologia e a Psicologia como um Motor da Fenomenologia Transcendental

JAVIER SAN MARTÍN\*

The Relation Between Phenomenology and Psychology as the Driving Force of Husserl's Transcendental Phenomenology

**Resumen:** Mi objetivo es explorar el núcleo aporético de la relación de la fenomenología con la psicología, que pasará por tres etapas, una primera en la que la fenomenología es un tipo de psicología; una segunda, en la que Husserl distingue perfectamente la fenomenología de la psicología; y una tercera, que podríamos calificar como un tránsito de la claridad de la separación, de la segunda etapa, a la imbricación. El ensayo tendrá, entonces, tres partes; primero, delinearé la exposición de Husserl de su fenomenología como una psicología descriptiva en la primera edición de las *Investigaciones lógicas*; la segunda, en la que, una vez superada la primera etapa en que la fenomenología se veía como psicología, se expondrá cómo Husserl, sobre todo en *Ideas I*, formula una fenomenología neutral apta para la psicología y la fenomenología trascendental. En esta parte mostraré el cambio que sucede a mitades de la década de los años veinte, con la aparición de la teoría de los tres yoes, fundamental para resolver las polémicas sobre la reducción y la epojé. En la tercera parte mostraré la necesidad de problematizar esa posición desde lo que se dice al final de la conferencia sobre “Fenomenología y Antropología”, y en el § 72 de *La crisis*.

**Palabras clave:** Fenomenología, Psicología, Antropología, Husserl, tres yoes, reducción, epojé.

**Abstract:** My aim is to explore the aporetic core of the relationship between phenomenology and psychology, which will go through three stages, a first one in which phenomenology is a type of psychology; a second, in which Husserl perfectly distinguishes phenomenology from psychology; and a third, which we could qualify as a transit from the clarity of separation, from the second stage, to the imbrication. The essay will then have three parts, I will delineate, first, Husserl's exposition of his phenomenology as a descriptive psychology in the first edition of his *Logical Investigations*; the second, in which, once the first stage in which phenomenology was seen as psychology has been overcome, it will be explained how Husserl, especially in *Ideas I*, formulates a neutral phenomenology suitable for psychology and transcendental phenomenology. In this part I will show the change that happens in the mid-twenties, with the emergence of the theory of the three *ego*, fundamental to resolve the controversies about reduction and epoché. In the third part I will show the need to problematize that position from what is said at the end of the conference on “Phenomenology and Anthropology”, and in § 72 of *The Crisis*.

**Keywords:** Phenomenology, Psychology, Anthropology, Husserl, thee *ego*, reduction, epoché.

**Resumo:** Meu objetivo é explorar o núcleo aporético da relação da fenomenologia com a psicologia, que passará por três estágios, um primeiro no qual a fenomenologia é um tipo de psicologia; um segundo, no qual Husserl distingue perfeitamente a fenomenologia da psicologia; e um terceiro, que poderíamos descrever como uma transição da clareza da separação, do segundo estágio para a sobreposição. O ensaio terá três partes. Primeiro, descreverei a exposição de Husserl de sua fenomenologia como psicologia descritiva na primeira edição das *Investigações Lógicas*; o segundo, no qual, uma vez superada a primeira etapa em que a fenomenologia foi vista como psicologia, será exposto como Husserl, especialmente nas *Idéias I*, formula uma fenomenologia neutra adequada à psicología e à fenomenologia transcendental. Nesta parte, mostrarei a mudança que ocorre em meados da década de 20, com o surgimento da teoria dos três eus, fundamental para resolver as controvérsias sobre redução e epoché. Na terceira parte, mostrarei a necessidade de problematizar essa posição a partir do que é dito no final da conferência sobre “Fenomenologia e Antropologia” e no § 72 da Crise.

**Palavras-chave:** Fenomenologia, Psicología, Antropología, Husserl, três eus, redução, epoché.

\* Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid. Email: [jsan@fsf.uned.es](mailto:jsan@fsf.uned.es). Orcid: [0000-0003-4786-6605](https://orcid.org/0000-0003-4786-6605)



## Introducción

Mi objetivo es explorar el núcleo aporético de la relación de la fenomenología con la psicología, que pasará por tres etapas, una primera en la que la fenomenología es un tipo de psicología; una segunda, en la que Husserl distingue perfectamente la fenomenología de la psicología descriptiva, con la que inicialmente la había identificado, totalmente descartada la psicología explicativa; y una tercera, que podríamos calificar como un tránsito de la claridad de la separación, de la segunda etapa, a la imbricación. El ensayo tendrá, entonces, tres partes, primero, delinearé cómo Husserl comprende la relación de la fenomenología con la psicología en las *Investigaciones lógicas*; la segunda, en la que, una vez superada la primera etapa en que la fenomenología se veía como psicología, se expondrá cómo Husserl formula una fenomenología neutral apta para la psicología y la fenomenología trascendental. Ambas se distinguen por ser elaboradas desde distintas actitudes, la actitud fenomenológica psicológica y la actitud fenomenológica trascendental, a la que se accede por la práctica de la reducción trascendental. En esta parte mostraré el cambio que sucede a mitades de la década de los años veinte, con la aparición de la teoría de los tres yoes, fundamental para resolver las polémicas sobre la reducción y la epojé.

Desde la distinción de los tres yoes, la reducción trascendental es el descubrimiento del yo trascendental en el yo humano. Una vez expuesto esto, en la tercera parte abordaré el cambio de posición o profundización en la propuesta husserliana, tomando como guía la perplejidad provocada por el texto del § 72 de *La crisis*, del que doy la arriesgada interpretación de Iso Kern, y que hay que comprender desde el final de la conferencia de 1931 sobre “Fenomenología y antropología”, y que no puede menos de hacernos revisar el conjunto de las interpretaciones anteriores.

## 1. Fenomenología pura y psicología

Todos sabemos que Husserl en las *Investigaciones lógicas* considera sus estudios como estudios de psicología descriptiva, en la órbita de la psicología de Brentano. No se debe menospreciar el hecho de que Dilthey no aparezca ni una sola vez en los dos volúmenes de esa obra. En su primer tomo Husserl ya ha refutado el psicologismo, que es el intento de fundamentación psicológica de los productos lógicos, pero pensando en una psicología concebida como ciencia natural. La psicología descriptiva estaba muy lejos de la psicología científica en sentido naturalista que arranca de los experimentos de Weber y Fechner. Tenemos, por tanto, a la altura de 1900, dos psicologías, la descriptiva, fundamentalmente desarrollada por Brentano y Dilthey; y la otra, la psicología empírica, que se empezaba a desarrollar, siguiendo las pautas de los fisiólogos anteriormente mencionados. Sin embargo, en el texto de 1901 hay indudables fluctuaciones, del sentido de lo que Husserl está haciendo, entre la fenomenología y una psicología descriptiva, en todo caso descartando de modo claro la psicología explicativa. Veámoslo.

En el tomo segundo de las *Investigaciones lógicas*, que, como se sabe, es un ensayo para ver cómo aparecen esos contenidos lógicos en la vida consciente en la que deben tener lugar los productos lógicos, hay varias referencias a la psicología descriptiva. Ya en la página 4 define la “fenomenología pura” como un “ámbito de investigaciones neutrales” en las que tendrán sus raíces diversas ciencias, por ejemplo, la “psicología como ciencia empírica”<sup>1</sup>. Un poco más adelante (Hua XIX/1, 10) habla de la “fenomenología de las vivencias lógicas que nos deben dar la “comprensión descriptiva de estos fenómenos psíquicos” y que, desde luego, no se trata de una comprensión “psicológico-genética”. En la página 18 (Hua XIX/1, 24 nota 1<sup>2</sup>) se mencionan ciertas descripciones que pueden servir para las investigaciones psicológicas en el sentido de la ciencia empírica, pero que también nos sirven “como base” [*Unterlage*] para aquellas abstracciones fundamentales en las que se captan los objetos ideales<sup>3</sup>.

1 „Die reine Phänomenologie stellt ein Gebiet neutraler Forschungen dar, in welchem verschiedene Wissenschaften ihre Wurzeln haben. Einerseits dient sie zur Vorbereitung der Psychologie als empirischer Wissenschaft. Sie analysiert und beschreibt (speziell als Phänomenologie des Denkens und Erkennens) die Vorstellungs-, Urtheils-, Erkenntniserlebnisse, die in der Psychologie ihre genetische Erklärung, ihre Erforschung nach empirisch-gesetzlichen Zusammenhängen finden sollen.“ Husserl, *Logische Untersuchungen*, zweiter Theil, Halle a. S.: Max Niemeyer, (Hua XIX/1, 6).

2 *Husserliana* (en las referencias, consta como Husserl).

3 „So kann eine und dieselbe Sphäre reiner Description zur Vorbereitung sehr verschiedener theoretischer Wissenschaften dienen. Nicht die Psychologie als volle Wissenschaft ist ein Fundament der reinen Logik, sondern gewisse Klassen von Descriptionen, welche die Vorstufe für die theoretischen Forschungen der Psychologie bilden (nämlich sofern sie die empirischen Gegenstände beschreiben, deren genetische Zusammenhänge diese Wissenschaft verfolgen will) bilden zugleich die Unterlage für jene fundamentalen Abstraktionen, in welchen der Logiker das Wesen seiner idealen Gegenstände und Zusammenhänge mit Evidenz erfasst“. El tercer “añadido” al que pertenece esta palabra fue totalmente reformulado en la segunda edición hasta el punto de ser eliminado este párrafo entero, por lo que no aparece en la traducción de Morante/Gaos. Sobre los cambios, ver Hua XIX/1, p. 24. La siguiente vez que aparece en el texto alemán (p. 188; Hua XIX/1, 193) la palabra ‘Unterlage’ ha sido traducida como ‘base’. El tercer *Zusatz* de este § 6 cambia totalmente en la segunda edición.



En la misma página, al final, comenta que la investigación descriptiva de las vivencias del conocimiento prescinde de intereses psicológicos que tienden a esclarecer el origen de ese conocimiento —que nos situaría en una psicología explicativa— pero “hacemos bien en hablar, antes que de psicología descriptiva, de fenomenología” (Hua XIX/1, 24 nota 1)<sup>4</sup>, pero, obsérvese, porque la psicología tiende a esa explicación. Por eso en la cita anterior había distinguido la psicología como “*volle Wissenschaft*” —ciencia completa— de aquellas partes de la psicología que funcionan como base [*Unterlage*]. Como esta parte pertenece a una ciencia que, en el fondo, tiende a esclarecer *causalmente* el conocimiento, prefiere reservar para esa parte de la psicología el nombre de fenomenología, pero está claro que se mueve en el ámbito de los estudios psicológicos. Unas páginas después, ya en la segunda edición, dice: “Si nos colocamos en el terreno de la pura descripción”, pero en la primera edición en lugar de “pura” escribía: “en el terreno de la descripción psicológica”<sup>5</sup>. Es un indicio del cambio introducido. Un giro parecido aparece en la p. 42 de la primera edición, al final del § 10, donde habla de que: “Para la consideración descriptiva psicológica (puramente fenomenológica) no hay más que tejidos [*Gewebe*]<sup>6</sup> de tales actos intencionales”. En la segunda edición (Hua XIX/1, p. 48) quita los paréntesis y las palabras ‘descriptiva psicológica’.

Al final del § 14 (Hua XIX/1, 52), al exponer la diferencia entre el contenido subjetivo y el objetivo de una expresión, respecto al primero, habla, en la primera edición, del contenido subjetivo en sentido fenomenológico, descriptivo-psicológico y empírico real, por tanto, ofrece tres perspectivas. En la segunda edición (Hua XIX/1, p. 57) elimina esta tripartición. De acuerdo con la orientación asumida, el sentido fenomenológico sería idéntico al descriptivo-psicológico, pero en todo caso habría también un sentido empírico real, porque sería una entidad o evento del que es tarea de la psicología como ciencia empírica buscar la causa. Un poco más adelante (Hua XIX/1, 67) habla del retraso en que ha quedado [*zurückgebliebenen Stand*] la psicología descriptiva, afirmación que se mantiene en la segunda edición.

En el § 23 de la II Investigación se menciona el contenido fenomenológico que entre paréntesis es llamado descriptivo psicológico (p. 162); estos paréntesis quedan suprimidos en la segunda edición (Hua XIX/1, 167). En el § 31, el análisis descriptivo psicológico de actos (p. 182) se convierte en solo un análisis descriptivo (Hua XIX/1, p. 188). Lo mismo un poco más adelante —en el § 37, p. 195—, donde habla de: “los *contenidos sentidos* del aparecer de una esfera (como momentos que permite hallar el análisis descriptivo psicológico)”, esto puesto entre paréntesis; esta frase en la segunda edición se ha convertido en “los *contenidos sentidos* del aparecer de una esfera (como momentos que el análisis descriptivo puede hallar fenomenológicamente) (Hua XIX/1, 201). En la página 206, de la primera edición (Hua XIX/1, 211), agradece en una nota las aportaciones de William James a la psicología descriptiva y que le ha ayudado en la superación del psicologismo. Este agradecimiento desaparece en la segunda edición.

En la introducción a la V Investigación (Hua XIX/1, p. 353) se refiere a la discusión de los actos en la psicología descriptiva y, por eso, empieza por describirlos él, que se mueve en el ámbito de ese tipo de psicología, como vivencias intencionales. Esta referencia a la psicología descriptiva se mantiene en la segunda edición (ib.). En la página 344 (de la edición de 1901, Hua XIX/1, 377) se refiere a la psicología descriptiva de Brentano, que es el que formaliza el concepto de “fenómeno psíquico”.

Pero es evidente que esta posición de Husserl era inestable. Él estaba operando con una noción de fenomenología al margen totalmente de la intención, esencial para una psicología como ciencia empírica, de buscar las *bases causales* de esos fenómenos. Como dice Ursula Panzer, editora del segundo tomo de las *Investigaciones lógicas* en Husserliana (Hua XIX), Husserl ya en 1903 se distancia de esa denominación de psicología descriptiva para la investigación en la que se ha embarcado:

Ya en 1903 se distancia Husserl de la denominación de sus análisis fenomenológicos como psicología descriptiva. El fundamento para ello es que la psicología descriptiva tradicional concibe las vivencias y clases de vivencias que investiga como propias de personas empíricas, es decir, como hechos de la naturaleza determinables de modo objetivo temporal, mientras que los análisis de Husserl puramente fenomenológicos suspenden toda hipótesis sobre la dependencia psicofísica y física de las vivencias psíquicas, a la vez que la posición existencial de la naturaleza física<sup>7</sup>.

4 „Da es erkenntnistheoretisch von ganz einzigartiger Bedeutung ist, die rein descriptive Erforschung der Erkenntniserlebnisse, die um alle theoretisch-psychologischen Interessen unbekümmert ist, von der eigentlich psychologischen, auf empirische Erklärung und Genesis abzielende Forschung zu sondern, thun wir gut daran, anstatt von descriptiver Psychologie vielmehr von P h ä n o m e n o l o g i e [19] zu sprechen. Dies empfiehlt sich auch aus dem anderen Grunde, weil der Ausdruck descriptive Psychologie in der Redeweise mancher Forscher die Sphäre wissenschaftlicher psychologischer Untersuchungen bezeichnet, die durch die methodische Bevorzugung der inneren Erfahrung und durch Abstraction von aller psychophysischen Erklärung umgrenzt wird.“

5 Husserl, 1901, Hua XIX/1, 43, n. 3.

6 Los familiares de Husserl eran, en Prosnitz, [actual Prostejov], comerciantes de tejidos, por eso aparece esta palabra para designar la urdimbre constituida por los actos intencionales; ese modo de ser Husserl lo concibe como un «tejido».

7 „Bereits 1903 distanziert sich Husserl von der Bezeichnung seiner phänomenologischen Anlysen de Erkenntniserlebnisse als deskriptive Psychologie. Der Grund dafür ist, dass die traditionelle deskriptive Psychologie die von ihr untersuchten Erlebnisse und Erlebnisklassen als *solche von empirischen Personen, d.h. als objektiv-zeitlich bestimmbar Naturtatsachen* [cvas. JSM] fasst, während Husserls rein phänomenologische Analysen jede Hypothese über die psychophysische und physische Abhängigkeit der psychischen Erlebnisse zusammen mit der existenzialen Setzung der Physischen Natur suspendieren“. (Hua XVIII, Einleitung, p. XLVII).



En un texto de 1913 comenta Husserl el malentendido en el que por la urgencia de publicar las *Investigaciones lógicas* cayó al entender sus análisis como psicología descriptiva. En ese texto se refiere al mismo que cita Ursula Panzer, de 1903<sup>8</sup>. Las páginas de Husserl dedicadas a esto son decisivas<sup>9</sup>. Habían pasado solo dos años desde la publicación de las *Investigaciones lógicas*, y Husserl ya se da cuenta de que esa parte de la psicología que debía servir de base o soporte [*Unterlage*] a la psicología científica, si es base es porque no pertenece a ella, sino que es una ciencia independiente, es la fenomenología pura. En adelante, por tanto, al menos desde 1903 hasta el fin de su vida, esta problemática, la relación de negación pero a la vez íntima conexión y cercanía de la fenomenología con la psicología<sup>10</sup>, será uno de los problemas más importantes de la fenomenología husserliana que se refiere fundamentalmente al efecto que tiene la práctica de la epojé y la reducción.

La base fundamental es que la reducción de lo lógico a la psicología “no tiene más valor que una reducción de la aritmética a una psicología del contar de modo «correcto»”<sup>11</sup>, (Hua XXII, 208). Es cierto que la aritmética está en íntima conexión con el contar correcto, pero no porque este la funde sino, al revés, este es *correcto* por las leyes mismas matemáticas. Lo mismo pasaría con las vivencias de lo lógico, por ejemplo, la verdad y la evidencia. No se dan porque alguien las viva, sino son vividas por el valor intrínseco y objetivo que tienen. Por eso la aclaración de los conceptos propios de la lógica no es un pensar lógico, ni es psicología, siempre que empleemos este nombre en sentido habitual, “del mismo modo que la física, la ciencia de la naturaleza en el sentido usual, es ciencia de los hechos corporales, así es la psicología la ciencia empírica (ciencia de la naturaleza) de los hechos espirituales” (Hua XXII, 206), ambas ciencias parten del mundo con su división de los hechos en espirituales y corporales; suponen objetivaciones predadas, cuya posibilidad no les hace falta aclarar, como se ve por el éxito de estas ciencias, al margen de la crítica del conocimiento científico. Husserl señala algunas de estas objetivaciones precriticas, por ejemplo, la diferencia entre el yo y el no yo; entre el yo propio y el otro yo, “Con interpolaciones interpretativas de daciones inmediatas de conciencia como «actividades y estados psíquicos» en el propio yo y con sus desplazamientos interpretativos de cosas y estados físicos, de personas «ajenas», vivencias, etc. fuera del yo.”<sup>12</sup>

Todas estas objetivaciones generan problemas metafísicos sobre la posibilidad del conocimiento, que exige, a su vez, una aclaración del conocimiento “prescindiendo de todas las intenciones metafísicas” (ib.), mas esto exige una fenomenología del conocimiento, fijar y traer a evidencia las vivencias del conocimiento en el que surgen las ideas lógicas, “manteniéndose a distancia de toda interpretación que vaya más allá de los contenidos reales”<sup>13</sup> de esas vivencias: “Por eso no debe ser designada la fenomenología como «psicología descriptiva». No lo es en sentido estricto y propio” (ib.). Porque, y ahora nos ofrecerá una de las razones que más trabajo va a exigir, las descripciones de la fenomenología “no se refieren a vivencias y clases de vivencias de personas empíricas” (ib. lín. 38 s.), pues “de personas, de mí y del otro, de mis vivencias o de las de otros, la fenomenología no sabe nada y no sospecha nada”, ni hace preguntas al respecto, ni quiere determinar nada sobre seres reales, ni hace hipótesis alguna, etc., solo nos interesa “lo dado en sentido estricto”, el aparecer de cosas, no la cosa que aparece.

El resultado es una abstracción intuitiva y adecuada, que trae al ser consciente de modo evidente la “esencia universal” de las ideas lógicas, aclarando así las impropiedades figurativas y simbólicas que impregnan los pensamientos. Siempre puedo aprovechar psicológicamente estos análisis, entonces se convierten en análisis psicológicos descriptivos, que funcionarán como infraestructuras —*Unterlage*— para las explicaciones de la psicología, “la ciencia natural de los fenómenos espirituales” (XXII, 207).

Con esto, que Husserl escribió y publicó en 1903, ya estaban expuestas todas las bases para el método fenomenológico de manera que, a partir de entonces, tratará de ofrecer un método para clarificar esa ruptura que publica por primera vez en 1903 para asegurar así el campo de la fenomenología, lo que hará, primero, con la teoría de la epojé, que incluirá inicialmente una consiguiente reducción y, después, con una epojé, que sin ser la reducción, lleva a ella, por más que, justo en ese momento, cambie su propia cualidad, porque una vez practicada la reducción, la epojé que ha llevado a ella va a ser redefinida<sup>14</sup>.

8 “6) Grandes deficiencias de la primera elaboración dependerían de que tuve que publicar la obra antes de que las intuiciones logradas se hubieran asegurado internamente, a saber, antes de que pudiera yo disponer de ellas libremente. Las diversas piezas crecieron en momentos distintos y era precisa en definitiva una nueva elaboración para ajustarlas a un punto de vista. Dentro de la inseguridad interna, durante la elaboración sucumbí frecuentemente a los viejos hábitos de pensamiento, o fui incapaz de desarrollar para todo de modo consecuente distinciones que ya había establecido en un contexto. En particular, esto vale para la relación entre la psicología descriptiva y la fenomenología” (Husserliana XX/1, 312. Trad. del autor).

9 Ver Hua XXII, pp. 205-208.

10 En la medida en que la psicología está muy cercana a la antropología, esta problemática, como veremos al final de la conferencia “Fenomenología y Antropología” (Husserl 1988d), implica también a la antropología.

11 Más adelante emplearemos el ejemplo de modo más explícito.

12 (ib.), —mit ihren deutenden Einlegungen der unmittelbaren Bewusstseinsgegebenheiten als „psychischen Tätigkeiten und Zuständen“ in das eigene Ich und ihren deutenden Hinausverlegungen von physischen Dingen und Zuständen, von „fremden“ Personen, Erlebnissen usw. ausserhalb des Ichs“.

13 „unter Fernhaltung aller über ihren reellen Inhalt hinausgehenden Deutung“ (ib.).

14 Este es uno de los puntos nucleares de mi interpretación de la relación de la epojé y reducción —que procede ya en mi tesis doctoral de 1972— que se basa en lo que Husserl dice en el Manuscrito B I 5 IX, esp. p. 24 (desde 2002 publicado como N.º 15 de Husserliana XXXIV. Vide esp. p. 233). Fue Gerd Brand el primero que llamó la atención sobre esa situación, citando ese manuscrito. Ver Brand (1955, p. 33 s). Cfr. también San Martín 1986, 185. Ahí aportó también la cita, en el mismo sentido de Eph II, Hua VIII, 480. En el libro de 1986 hay un error en el número del manuscrito, que no es X sino IX. Por lo demás, es de lamentar que este importante descubrimiento de Brand, que pongo





## 2. La relación de la fenomenología trascendental con la psicología

Aún quiero indicar un dato interesante al respecto. La historia del paso de las *Investigaciones lógicas*, en las que hay una psicología descriptiva, a la nueva consideración, la expone Husserl con gran precisión en el § 3 de sus lecciones de 1925 sobre psicología fenomenológica. En ese texto hay una confesión muy interesante. Husserl indica ahí que él se movió en la órbita de Brentano (Hua IX, 33 s.), de quien era alumno, y que, en esa línea de la psicología descriptiva, formula una fenomenología que es una profundización de la intención de Brentano pero que ni este ni sus discípulos lo tomaron así, pero sí lo hizo Dilthey, a quien por su parte Husserl, como ya hemos dicho, no citaba en las *Investigaciones lógicas*. A pesar de ello, para ese pensador, en las *Investigaciones lógicas* se ofrecía la fundamentación de esas ciencias del espíritu que él también estaba buscando. Esta atención de Dilthey impactó<sup>15</sup> a Husserl, y así, ya desde 1905, entenderá este su fenomenología como la verdadera filosofía de las ciencias humanas.

Dicho esto, esos años desarrolla Husserl ya con plenitud su teoría con toda claridad: la epojé es una puesta entre paréntesis de la posición de realidad propia de la actitud natural, con lo que la realidad del mundo, con todo lo en él incluido, queda fuera de consideración. En los §§ 53 y 54 de *Ideas I* expone detenidamente esta posición aplicada al rasgo del ser consciente propio de los animales y de los seres humanos. Aquí está ya explicada la actitud psicológica, que considera a esos seres, con su peculiaridad consciente, como elementos del mundo natural, un mundo que ha quedado, en ese rasgo de realidad, puesto entre paréntesis. Por eso, respecto a los fenómenos psíquicos, los propios, los de los otros humanos, e incluso los de los animales, caben dos actitudes, según se haya o no practicado la epojé fenomenológica, una actitud psicológica, en la que nos fijamos en esos fenómenos psíquicos captándolos como partes de la realidad, puesto que son fenómenos que suceden en un cuerpo; o una actitud fenomenológica en la que desconectamos esa pertenencia a una realidad:

Por otro lado tenemos la actitud fenomenológica concomitantemente entretejida como posibilidad esencial, la cual reflexionando y desconectando las posiciones trascendentes, se vuelve al puro ser consciente absoluto y halla en ese momento la apercepción de condicionalidad de una vivencia absoluta. [nun die Zuständlichkeitsapperzeption eines absoluten Erlebnisses vorfindet] (Hua III/1, 118; Z., p. 202)

Husserl ha hablado de la alegría como “una condicionalidad vivencial”, es decir, un estado vivencial apercebido como propio del ser humano, por tanto, real. Ahora quiere decir Husserl que ese estado es apercebido como una vivencia pura, que, por tanto, no depende de una realidad, pero, en la medida en que es apercebido como estado de un ser humano, es un elemento de la psicología. De esta constatación saca Husserl la consecuencia de que lo descubierto en la fenomenología pura vale para la fenomenología trascendental y para la psicología eidética, que es la psicología que ha sustituido a aquella psicología descriptiva anterior.

Esta posición de Husserl, que se mantendrá a lo largo de sus desarrollos posteriores, le lleva a pensar que hay que asegurar un modo de mirar propio para esa psicología eidética y otro para asegurar la perspectiva trascendental. Estas consideraciones son posteriores a *Ideas I*.

Además, junto a esto, habrá un desarrollo muy importante en los años veinte sobre la relación de las actitudes fenomenológicas conseguidas por lo que ya serán dos reducciones, la psicológica y la trascendental, con la reducción eidética, porque en los primeros desarrollos hay una clara confusión de una reducción fenomenológica con una reducción eidética, pues al poner entre paréntesis la realidad empírica, nos queda la realidad esencial. Con el tiempo Husserl aclarará ese extremo. Es cierto que toda ciencia es ciencia de esencias, pero no es cierto que en una actitud fenomenológica psicológica necesariamente esté implicada una actitud eidética. En realidad, la actitud eidética es una exigencia para convertir mi experiencia fenomenológica individual en científica, porque por sí misma la mirada fenomenológica a la experiencia no es eidética, sino que es individual. Hace falta tomar el caso como ejemplo esencial, mediante la variación eidética u otro método.

Lo mismo pasa en el caso de la reducción fenomenológica trascendental: para convertir la reducción trascendental en la puerta de entrada a la fenomenología trascendental *como ciencia* hace falta una reducción eidética, que es distinta de la trascendental. Si inicialmente, por la pérdida de referencia a la realidad, tal como vimos en 1903, parecía que habíamos conseguido una intuición esencial, Husserl se dará cuenta de que no es el caso. Hay una anotación en Husserliana XIII, referida a las lecciones *Problemas fundamentales de la fenomenología*, en la que se percibe claramente esta estructura. En un momento en el que está explicando la reducción fenomenológica advierte, en una nota de los años veinte, que aún no hemos

yo tras mi tesis de 1972 y hago público en 1986, no haya tenido prácticamente ninguna eficacia.

15 «Ueberraschend war für mich u. sehr ermutigend die fast zu überschwängliche Anerkennung Dilthey's» [Para mí fue sorprendente y muy alentador el casi exagerado reconocimiento de Dilthey] ver carta a William Ernest Hocking, del 10/8/1905 (Husserl 1994b, 157). Sobre esta relación es muy famosa la carta a Mahnke de 26/12/1927, en la que le relata con precisión este episodio y lo que para él representó. Cfr. Husserl 1994b, 459; también la carta de Pfänder a Husserl de 31/07/1905, en Husserl 1994a, 134.



practicado la reducción eidética, por tanto, que estamos en un nivel precientífico, porque estamos considerando individualidades, aunque estemos en un nivel trascendental. (Hua XIII, 162; Husserl 2020, 152, nota 6; cfr. también San Martín 2020, 53 s.)

De cara a abordar la parte tercera, aún me hace falta considerar un punto más. Hasta los años 1920, en concreto hasta el año 1922, Husserl consideraba que la epojé y la reducción eran prácticamente lo mismo. En las conferencias de Londres (Hua XXXV, 273<sup>16</sup>) habla de la *einklammernde Reduktion*, expresión que mezcla la característica de “poner entre paréntesis”, que es propio de la epojé, con la reducción. Pues bien, la pregunta de Husserl por la posición del yo en el debate de la reducción, que tiene lugar esos años, le lleva a una conclusión muy importante, a saber, a separar con claridad, primero, el ser humano, que se dice a sí mismo yo, por tanto, el yo en la actitud natural; segundo, el fenomenólogo, el yo que hace fenomenología y que reflexiona sobre la vida humana, y descubre en ella, al practicar la epojé, que ese ser humano es, tercero, un yo trascendental. Esta división tiene gran importancia, porque aclara la posición del ser consciente. El ser humano es un ser consciente, soy yo que se ve a sí mismo en el mundo, como determinado por el mundo, en el que ocupo un lugar en composición y relación con el resto de las cosas; pero por la operación de la epojé, en él, se descubre una experiencia absoluta, dice Husserl, una experiencia, una vida consciente que por ser absoluta no necesita ninguna otra realidad para existir. Ese es el sentido del ser humano, ese carácter absoluto. Eso significa solo que en la experiencia humana no aparece nada que la haga causalmente dependiente de circunstancias mundanas, de una causalidad mundana. Por más que hurgue en la experiencia nunca encontraré la causa de una experiencia mía, encontraré concomitancias, por ejemplo, que, si muevo la cabeza, varía lo que veo; que si fijo la atención aparecen otras cosas; que ciertas cosas me afectan; que me siento movido por un valor; que conozco algo; que algo me gusta y lo deseo; que hago algo, y eso es mi vida, pero esa vida consciente es en sí misma “absoluta”, es decir, separada de toda determinación, ella se determina a sí misma, y se encuentra en una urdimbre de motivaciones y afecciones —estas como pasividades, cosas que me ocurren—, por eso cuenta con elementos de una pasividad, sobre la que reacciona, pero nunca podremos encontrar una causalidad en el sentido propio de las ciencias naturales que la determine.

Este descubrimiento es producto de la operación metodológica del fenomenólogo, quien se establece como espectador desinteresado de su propia vida, en este caso, de mí mismo en cuanto ser consciente, para descubrir esa dualidad de mí como ser humano, parte del mundo y experiencia “absoluta” del mundo.

### 3. Hacia una nueva teoría de la relación entre psicología y fenomenología trascendental

Con esto, Husserl da un paso muy considerable porque pone en marcha la reflexión más profunda en relación con la psicología, y más allá de ella, también con la antropología, esa antropología que por entonces —los años veinte— estaba empezando a tomar cuerpo y forma, hasta el punto de que los grandes filósofos empiezan a tomarla en consideración. También es muy importante porque pone claridad en lo que significan los tres elementos fundamentales del método de acceso al campo de la fenomenología, y es ahí donde se va a volver a definir la relación de la fenomenología husserliana con la psicología y la antropología.

No es un tema que a Husserl le deje indiferente, porque el punto clave está en que “lo mismo”, los elementos que descubro como constituyentes del ser consciente son, por eso, partes del sujeto del mundo —pues el mundo aparece al ser consciente, a ese sujeto— pero ese ser consciente es, a la vez, un ser en el mundo. Esto es lo que por esos años llamará Husserl la “situación aporética”, que termina apareciendo con ese nombre en *La crisis de las ciencias europeas*, pero que configura la carpeta B I 14, una de las carpetas más importantes de manuscritos, que aunque no es muy grande —tiene solo 178 hojas manuscritas—, abarca desde 1923 y hasta 1935, y se titula “enigma”, “paradojas” (ver Hua XXXIV, 544). En esa carpeta, en mi opinión, se condensan los grandes problemas de la metodología, que en *La crisis* abarcan muchas páginas, pero que representan una problemática que arranca de la redefinición de la reducción fenomenológica en los primeros años 20. Por eso, cuando se dice que *La crisis* representa un giro tardío de la fenomenología de Husserl, posterior a la toma del poder por Hitler, tal afirmación es radicalmente falsa. Esas problemáticas arrancan de la reflexión sobre la metodología de 1922/23, que empieza con las lecciones *Einleitung in die Philosophie* (Hua XXXV); muy anterior, por tanto, también a la aparición de *Ser y tiempo* (1927) de Heidegger.

El núcleo de la redefinición consiste en la distinción, en el ser humano que es el fenomenólogo, del ser humano como objeto en el mundo y el ser humano como sujeto del mundo, el aspecto trascendental de la vida humana, que, por otro lado, hace al ser humano ser lo que es. Y ahí se enraza la problemática de la relación de la fenomenología trascendental con la psicología y la antropología filosófica, porque se trata de entender con precisión el estatuto del ser consciente en esa doble versión, de ser una entidad determinada por el mundo y, a la vez, una entidad que opera como foco central de la experiencia del mundo. La fenomenología trascendental estudia este aspecto, mientras que el otro es estudiado por la psicología, a la

<sup>16</sup> Husserl *Studies* 16: 183–254, 2000, p. 233.



vez que la antropología filosófica debería estudiar al ser humano en cuanto tal.

La pregunta clave es, si el ser consciente, en cuanto ser determinado por el mundo, es objeto de la psicología, ¿cómo puede ese ser consciente en cuanto un hecho del mundo —es lo que significa ser una entidad determinada por el mundo— ir más allá de la contingencia que es propia de los hechos determinados por otros hechos, cuando el conocimiento, la valoración y la acción están sometidas a reglas que no dependen de esos hechos? Para entender esto voy a usar un ejemplo, con un triple objetivo; primero, mostrar que esta problemática está presente en Husserl desde el principio; segundo, para hacer ver la limitación de la psicología, explicitando su patente limitación en este caso; y tercero, acudiendo a un texto de 1926 (de la carpeta B I 14) para mostrar que la problemática de *La crisis* recoge los avances de Husserl en los años 20.

El ejemplo se refiere a la acción de contar, a que ya nos hemos referido antes y que era un ejemplo del propio Husserl. Hay un contar correcto y un contar incorrecto. La psicología puede elaborar un informe sobre esta distinción. Ahora bien, ¿cómo se puede definir que un contar es correcto? Sólo si se ha sometido a unas reglas que determinan, por ejemplo, que, si añado una unidad, tendré una unidad más, y no una menos. Esta sencilla regla no depende de ningún hecho, porque ningún hecho podría variar esa ley, que lleva a que si se la quebranta, el contar sea incorrecto. Pues bien, si la psicología quiere entender el fenómeno de contar, no puede considerar al ser humano, y en este caso su acción de contar, como un mero hecho resultado de hechos, por ejemplo, cerebrales. Tiene que contar, de modo indefectible, con las reglas de la aritmética. Pero, entonces, ¿sigue siendo psicología o no se habrá pasado a la dimensión trascendental del ser humano?

Con esto se percibe el primer objetivo. El segundo se nos muestra porque esto que acabo de decir no es sino la vuelta a la refutación del psicologismo de las *Investigaciones lógicas*. Aunque el ejemplo no es de Husserl, el sentido de la refutación del psicologismo es exactamente ese: que las leyes que regulan los comportamientos intelectivos del ser humano no se deducen de las actividades psíquicas. Contar o calcular de modo correcto no depende de actividades psicológicas sino de la aplicación de leyes aritméticas cuya verdad es independiente de la facticidad humana. Utilizo la palabra ‘facticidad’ para incluir en esa refutación a Heidegger, que todo lo cifra en la analítica de la facticidad de un ser para la muerte, cuyo horizonte es, por tanto, esa finitud.

El tercer objetivo de mi ejemplo se basa en que esa problemática está presente ya en un texto de mitades de los años 20, por lo que no es un tema que saliera en *La crisis* por primera vez, como suele decirse. De hecho, el texto n.º 57 de Hua XXXIX es de 1929 y pertenece a la carpeta B I 14, sobre las paradojas de la experiencia humana. Aquí se tratan varias facetas de esas paradojas.

Dicho esto tenemos clara la problemática de la psicología, y veremos que Husserl termina trasladando esta posición a la antropología filosófica. Pero para seguir, voy, primero, a utilizar la problemática con la psicología, para terminar comentando la famosa conferencia de 1931 que Husserl dio en Berlín, Frankfurt y Halle, que presenta una situación muy especial y particular en relación con nuestro problema,

Quiero empezar diciendo que para mí siempre fueron un reto las palabras de Husserl en *La crisis*, § 72 (Hua VI, 261; 2008, 294), en las que insiste en que: “Por lo tanto, la psicología pura en sí misma es idéntica a la filosofía trascendental como ciencia de la subjetividad trascendental.” Como se sabe, esta frase provocó no solo las dudas sino el rechazo de Iso Kern, que pensó que era un desliz de Husserl por ser una persona ya muy mayor, cercana a los ochenta años, pues a la sazón tenía setenta y siete años:

Subrayemos, sin embargo, que esta extraordinariamente problemática identificación no siempre fue defendida, sino que se puede aclarar de modo eventual sencillamente por el carácter incompleto de la obra, que, además, procede de la mano de un pronto octogenario.<sup>17</sup>

Siempre me impactó esa interpretación de Kern, que cuestionaría, no sólo esa página, sino, de modo coherente, toda *La crisis*<sup>18</sup>. Por eso he hablado del tercer objetivo, mostrar que la problemática de *La crisis* se asienta en los desarrollos de los años 20. Este en concreto ya aparece en las lecciones de ética leídas por primera vez en 1920, y repetida en el 1924. Se trata de un Anexo al § 11 del Excurso, que trata de la psicología naturalista y de la fenomenológica. El excurso pudo ser escrito en la misma fecha o tomado de otro texto pero añadido por Husserl a ese párrafo del Excurso, por tanto viene de 1920, aunque Husserl anota, en la página, que no lo leyó, por tanto, lo tenía ya en ese momento (ver Hua XXXVII, 496). Dice Husserl:

Una psicología puramente fenomenológica, que a su vez es indisolublemente una con la psicología de la interioridad psíquica pasiva con sus motivaciones pasivas. Pero resulta que lo más esencial que hay hacer aquí y sin lo cual nada seriamente valioso se puede obtener, es una psicología *a priori*, a

<sup>17</sup> «Heben wir aber hervor, dass diese äusserst bedenkliche Identifikation von Husserl nicht immer vertreten wurde, sondern eventuell einfach durch den unvollendeten Charakter jenes Werkes, das zudem aus der Hand eines bald Achtzigjährigen stammt, erklärt werden kann.» (Vide Kern, 1964, p. 217).

<sup>18</sup> Quiero aprovechar para señalar que hay comentaristas que se han hecho una idea de Husserl que no encaja con *La crisis* y entonces añaden que este libro es una obra tardía incoherente con la trayectoria de Husserl. Esto es mucho más frecuente de lo que se cree. Por otro lado no es ninguna novedad, pues eso mismo es lo que dijo Ortega en 1941, cuando se dio cuenta de que esa publicación desautorizaba su versión de la fenomenología, que por entonces él decía que había superado. Ante esa disyuntiva, concluyó que esa obra había salido de las manos de Eugen Fink. Ver Ortega 1941, p. 29, nota.



saber, como una teoría de la esencia pura de un yo y su vida activa y pasiva. En esta pureza eso no es más que la fenomenología pura —hasta en la actitud— mientras es necesaria, si queremos conocer la vida fáctica del yo de la subjetividad fáctica en la ciencia empírica. (Hua XXXVII, p. 356).

Sospecho, dicho sea de paso, que ese “fáctico” ha de ser entendido en el contexto de la analítica de la facticidad que Heidegger, que era ayudante de Husserl, estaba leyendo en ese momento. Es muy probable que a Husserl le llegaran noticias sobre esa analítica. Este texto nos viene a decir que la psicología pura es *a priori*, que incluye la pasividad, no solo la actividad, es decir, las operaciones intelectuales, pero que esa psicología no es otra que la fenomenología pero, hasta en la actitud, es decir, que requiere el mismo tipo de metodología, por tanto, la práctica de la epojé. Por eso termina el anejo con una constatación muy clara de esta problemática:

Pero un estudio de las estructuras anímicas en su interioridad, el análisis anímico en su verdadero “elemento anímico”, eso es el análisis fenomenológico, y este exige en definitiva conocimiento trascendental, que transfiere el conocimiento de la objetividad a la subjetividad de la constitución y la hace de ese modo comprensible, a ella y a la espiritualidad. (ibidem).

En su momento descubrí una importante referencia a este mismo punto en la *Husserls Chronik*, de K. Schuhmann que, por las fechas a que se refiere, es de máxima importancia. Se trata del manuscrito catalogado en el Archivo Husserl como B I 9/I IV, con el título “Para la teoría de la predación” [*Zur Lehre der Vorgegebenheit*]. De la carpeta no se señala que se haya publicado algo, aunque en Hua IX han aparecido de esta carpeta los Anexos XIX, XX, XXI y XXXI, pero todos a partir de la hoja 47 del manuscrito, que tiene en total 110 hojas. El resumen que hace Schuhmann de ese texto es sumamente importante por la fecha, pues está adscrito a abril-junio de 1931, justo cuando está preparando la conferencia que dará en junio sobre fenomenología y antropología. Sobre esta le escribe a Ingarden el 19 de abril de ese año: “tengo que hablar en Berlín, Halle y Frankfurt sobre Fenomenología y antropología y debo leer con precisión a mis antípodas Scheler y Heidegger”<sup>19</sup>. Por eso es especialmente interesante este manuscrito, desgraciadamente no publicado, pero el resumen de esas páginas nos abre todo un mundo. Schuhmann, además del título mencionado, nos da el resumen de esas 22/33 páginas: “La predación incluye la posibilidad de la actitud natural y personal. Psicología pura, en consecuencia, universal, se convierte en filosofía trascendental. Punto de partida desde „el animal y el ser humano” (*Husserls Chronik*, p. 378 s.).

Según el manuscrito, si la psicología es consecuente, debe convertirse en fenomenología trascendental. Es, por otro lado, interesante que Husserl en ese mismo manuscrito avise que el punto de partida es desde el animal y el ser humano, que ambos son seres en el mundo. Es curioso y no deja de llamar la atención que esa misma temática aparezca en ese texto que he citado de las lecciones de ética, aunque solo sea del Excurso, y que sea en las lecciones de ética en las que más presente está la problemática de la comparación del ser humano con el animal. Además, todo esto, incluso este manuscrito B I 9 lleva por título general “Anthropologie-Psychologie”. Como muy bien se puede observar, hay una línea de continuidad en este tema desde el texto de 1920 hasta *La crisis*, con el texto que Iso Kern atribuyó a la vejez de Husserl.

Pues vengamos ya, para terminar, a la famosa conferencia de 1931 que, desgraciadamente, ha supuesto un terrible malentendido a este respecto. Es muy posible que sin ese malentendido Iso Kern hubiera interpretado el texto de *La crisis* de otro modo. ¿En qué consiste el malentendido respecto a esa conferencia, en la cual Husserl quiere dejar las cosas claras en relación con los dos autores que, por la carta a Ingarden, sabemos que él consideraba sus antípodas?

La conferencia se publicó en el volumen II, n.º 1 de la revista que fundara Marvin Farber, *Philosophy and phenomenological Research*. Todos hemos leído esa conferencia que termina de un modo muy claro:

Con que una sola vez se haya comprendido seriamente a qué se aspira aquí y qué se abre aquí como teoría sistemática en el trabajo más concreto y con la evidencia más forzosa, no puede ya quedar la más mínima duda de que sólo cabe una filosofía definitiva, sólo una forma de ciencia definitiva: la ciencia según el método del origen de la fenomenología trascendental. (Husserl 2019a, p. 543; Hua XXVII, 179).

Mas ¿por qué he dicho que con esta conferencia se produjo un profundo malentendido? Pues porque esa publicación, que estuvo a cargo de Fink, omitió las dos páginas últimas de la conferencia en las que Husserl recupera la idea que hemos visto antes de que la psicología —y según esta conferencia, también la antropología—, si son consecuentes hasta el final, son en realidad filosofía trascendental. Hasta que no se publicó la conferencia entera en 1988 no supimos que la publicada por Fink era parcial y que carecía de lo que daba más sentido a la conferencia. Mas como todos los familiarizados con esos temas de Husserl habíamos leído la conferencia publicada, y que además había sido traducida a otros idiomas, no nos pre-

19 «Ich soll in Berlin (10. 6.), in Halle u. Frankfurt über Phän[omenologie] u. Anthropologie sprechen (Kant-Ges[ellschaft]) u. muß meine Antipoden Scheler u. Heidegger genau lesen», en Husserl, 1956, p. 67. También en Husserl 1994b, 273 s.





ocupamos por leerla correctamente en el tomo correspondiente, el XXVII de Husserliana, de 1988, donde la conferencia, por primera vez, aparece entera.

¿Qué había pasado? Fue un error con las transcripciones de la conferencia. Recojo aquí la explicación que doy en nota en la conferencia de Buenos Aires, donde trato de modo amplio esta problemática:

De la conferencia Husserl escribió, primero una versión [V 1], y luego la otra [V 2], en la que rehace la primera, y que es la que lee en las conferencias. Pero la primera [V 1] tenía dos páginas que no rehizo para la segunda [V 2], quizás porque ya pensaba que estaban bien escritas, o porque no hubiera tenido tiempo. Sabemos que Husserl leyó, al menos en Berlín, esas dos hojas, y es de suponer que también lo hiciera en Fráncfort y Halle. La primera versión [V I] estaba paginada con una numeración romana y en ellas se terminaba con esas dos páginas siguiendo a la primera versión. Al guardarlas se las volvió a situar en su lugar siguiendo la numeración romana, es decir, en la VI. De ese modo, la versión que leyó Husserl, la V 2, quedó sin esas dos páginas últimas de la primera versión. Fink, al transcribirla, transcribió y publicó la versión leída, que carecía ya de esas dos hojas. En ellas se empieza citando a Scheler y sabemos que efectivamente en Berlín (el 10 de junio) lo hizo, porque lo refieren los comentarios de prensa. No lo sabemos respecto a los otros lugares, en Fráncfort (1 de junio de 1931) y en Halle (16 de junio) porque no hay comentarios. Esa es la copia publicada por Fink, a la que le faltan los últimos párrafos correspondientes a esas dos páginas del manuscrito.

Justamente esos párrafos son los que aquí nos interesan. La traducción que en español ha circulado está hecha desde la publicación de Fink. Tal vez esta sea la razón de que no se hayan estudiado con detenimiento esos últimos párrafos que son absolutamente fundamentales<sup>20</sup>. Tal vez, de haber leído a fondo hasta el final estos párrafos el traductor de esta conferencia en la reciente publicación *Textos breves* (1887-1936) no se habría mostrado tan tajante en un problema en plena efervescencia. Dice, en efecto, Agustín Serrano de Haro, en la presentación del texto: que Husserl

... sin retóricas ni tardanzas afronta una toma de posición a propósito de cómo la pregunta filosófica por el ser humano no puede ser el camino de fundamentación de la filosofía. La responsabilidad plena por la verdad, que distingue el pensamiento y lo mantiene vivo, sería incompatible con una antropología filosófica o como filosofía primera o como ontología fundamental. (Serrano de Haro, 2019, 528).

Empecemos diciendo que hay que tener en cuenta que Husserl reelabora toda la conferencia menos estas dos últimas páginas. Eso significa que el mensaje que en ellas aparece lo tiene Husserl muy firme, tan firme que le ha salido a la primera. Al párrafo que he citado ya en la primera de las dos páginas que faltaron sigue uno en el mismo sentido —lo que indica la continuación de las páginas, incluso con la renovada—, pero el resto o hasta el final de la conferencia ya va en la dirección de lo que hemos visto en las lecciones de ética y en el manuscrito de esa misma época. Con esto quiero terminar.

¿Qué es lo fundamental de estos pocos párrafos? Primero, Husserl rechaza tanto la filosofía de Heidegger, a quien no cita, y la de Scheler, a quien cita de modo adjetivo, el idealismo ontológico scheleriano. Sobre Heidegger considera que su filosofía es una “teoría del ser humano”, “Lehre vom Menschen”, empírica o apriórica. Dice Husserl: la “Philosophie vom menschlichen Dasein” cae en la ingenuidad. Es evidente que es Heidegger el aquí aludido.

La segunda cosa que hace Husserl es lamentar que no puede más que tocar de modo superficial el paralelismo entre el ser humano y el yo, y aquí echa mano de esa teoría que había expuesto en las lecciones de ética y en el manuscrito resumido por K. Schuhmann, que la psicología pura o fenomenológica termina siendo fenomenología trascendental, que es exactamente lo mismo que dirá en *La crisis*.

El tercer punto importante es que la problemática de la psicología descriptiva o pura se amplía a la antropología filosófica, lo que significa que la antropología está en el mismo caso que la psicología. Justo, una importante tarea es aclarar este punto, que tiene su complejidad, porque nos acaba de decir que “toda teoría del ser humano [es decir, toda antropología, empírica o *a priori*] supone el mundo”.

Por eso todo mi esfuerzo irá en comprender esto, porque lo mismo ha de valer para la psicología. La única diferencia está en que ha sido la psicología la que en la Edad Moderna ha asumido el papel de ser una fundamentación trascendental de la filosofía, y para Husserl esto no es casual. Hay que decir que fue Kant el que en el esquema de Wolff de la filosofía escolástica pensó que debería empezar, antes de por la metafísica, por una psicología, que en él terminó siendo una antropología.

Para Husserl esta continua imbricación, mezcla entre la filosofía y la psicología, en la edad de la motivación trascendental, no es casual, y todos los intentos de reforma de la psicología, la psicología descriptiva, tanto la de Brentano como la desarrollada por Dilthey, han sido las precondiciones para la comprensión del problema trascendental y la configuración del método trascendental.

Husserl reconoce también la inversa, el desarrollo del verdadero método fenomenológico trascendental tampoco ha dejado sin afectar a la propia psicología, al revés, ha reobrado sobre la psicología llevando a una reforma de la misma.

<sup>20</sup> Ver esta historia en Hua XXVII, 259.



Para Husserl el principal problema de la psicología, problema de principios, “Ihr prinzipielles Problem”, es la “constitución psicológico-fenomenológica del mundo como «representación» humana”, y entrecomilla la palabra “representación”, porque ahí se va a jugar toda la cuestión. Junto con esta constitución de la “representación”, se da la explicitación de los horizontes del ser consciente como método de la explanación intencional partiendo del objeto intencional (Husserl 2019d, 544). Y ahora viene el párrafo decisivo: esta relación entre la psicología intencional y la fenomenología trascendental requiere una aclaración: hay que hacer entender desde los últimos fundamentos trascendentales, “por qué, en efecto, la psicología y, si se quiere, la antropología, no son, en efecto, una ciencia positiva al lado de las restantes, al lado de las disciplinas científico-naturales, sino que guardan una *afinidad intrínseca* con la filosofía, con la filosofía trascendental” (ib.). En el párrafo siguiente saca la consecuencia de esta afinidad que viene afirmando:

También esta clarificación ha resultado ya posible y ha resultado lo siguiente: si a la psicología de lo interior (en definitiva, a la antropología en sentido puramente espiritual), tal como ahora se ha hecho posible, se le abre la intersubjetividad, y se la configura como ciencia *racional* en universalidad y amplitud incondicionales (como ha ocurrido desde el principio con la ciencia natural) — surge entonces por sí misma una motivación que obliga al psicólogo a abandonar su mundanidad ingenua y comprenderse como filósofo trascendental. También podríamos decir: si se piensa la idea de un conocimiento del mundo positivamente racional llevado hasta el final, y se piensa hasta el final su fundamentación última, entonces la ciencia positiva acerca del mundo por sí misma se convierte en trascendental. La ciencia positiva se diferencia de la filosofía solo en la medida en que el cognoscente permanece atascado en finitudes<sup>21</sup>.

Este sería el párrafo que habría que intentar desentrañar hasta el fondo, y que no es sino el mismo que aparece en las lecciones de ética, en el manuscrito preparatorio, además en relación con el desarrollo de la fenomenología trascendental desde el animal hasta la fenomenología trascendental, y por fin en *La crisis*. En el fondo, y con esto termino, no es sino tomarse en serio una idea ya presente en las *Investigaciones lógicas*, y que Husserl resumió maravillosamente en un escrito de 1903/4, en las reseñas sobre escritos de lógica, donde hace Husserl un claro resumen de la página 89 de los *Prolegómenos*, que nos da una idea fundamental de su filosofía que se mantendrá hasta el final, y que marca la idea directriz de la fenomenología. Dice Husserl: “Allí (89 s.) también he intentado mostrar que la idea del ser humano normal y mentalmente sano ya presupone la idea de razón, por tanto, que en absoluto es apropiado limitarla, bien a ella o en general a la esfera de lo lógico” (Hua XXII, p. 208).

En esas páginas del primer tomo de las *Investigaciones lógicas*, a mitades del § 27, Husserl está describiendo qué es el ser humano normal mentalmente sano. Esta salud mental incluye, por ejemplo, que “nadie puede creer en una contradicción, nadie puede admitir que lo mismo sea y no sea...”, etc. La idea del ser humano incluye el operar desde la razón, al menos en los fundamentos de la vida humana, en la creencia en el mundo<sup>22</sup>, en la distinción de lo real e irreal desde la donación originaria, por tanto, en la comprensión de la diferencia entre lo que se da originariamente y lo que solo es representado. Esta es la enfermedad mental de don Quijote, que, cuando aparecían elementos referido a los valores, confundía lo representado con lo real. Esto, que es la base de la propia fenomenología, es igualmente la base de la psicología —y también de la antropología—, y si esta es consecuente, tiene que ser dirigida por esa idea, mas entonces está

21 Cuando pronuncié la conferencia aún no había salido la excelente edición de los *Textos breves* de Husserl. En este ensayo se asumen algunas fórmulas de la traducción que se presenta en esa obra (Husserl 2019d, 543) pero no otras. La diferencia fundamental está en la traducción de *Innenspsychologie* por psicología introspectiva. Si Husserl hubiera querido utilizar la palabra “introspektive Psychologie” la hubiera utilizado. En la *Phänomenologische Psychologie* (Hua IX) habla siempre de la *Innenspsychologie*, como la propia de Brentano y Dilthey, que es la psicología descriptiva. La introspección se utiliza más en el campo de la psicología experimental como ayuda en los experimentos, pero no diríamos que la psicología de Brentano y Dilthey es introspectiva. Al menos Husserl prefiere mantener la diferencia. Esto es tanto más importante cuanto en este texto la asimila a la *antropología puramente espiritual*. ¿Qué podemos pensar que es esta? Sólo cabe pensar en una antropología que describe en toda su amplitud el modo de vida de las personas en el mundo, en lo que, en *Ideas II*, había llamado actitud personalista, que, por tanto, está muy cercana a lo que ha sido la antropología cultural y social siempre que de esta eliminemos su legítimo interés por explicar las diferencias culturales de modo mecánico, es decir, al margen de la elección libre de los individuos, en lo que se llama una perspectiva “etic”. Con esto quiero decir que de esa antropología puramente espiritual excluyo, por ejemplo, toda comprensión de lo cultural como rutinas vencedoras (Gustavo Bueno), que vencen como la imposición mecánica de una solución, como los genes más adaptados que son seleccionados por el ambiente. Siempre en lo cultural e histórico hay una elección de parte del grupo social de aquello que perdura. La única excepción que veo a esta regla es la deriva fonética que parece ocurrir de modo mecánico por variaciones en la pronunciación de cada generación. Así, en España, ya casi se ha perdido la pronunciación de la “elle”. Nadie lo elige pero la simplificación lleva a perder ese sonido más difícil que la “ye”.

También he corregido el plural del psicólogo y el filósofo, pues en el texto alemán figuran en singular, e igualmente hablo de universalidad y no de generalidad, pues *Allgemeinheit* es lo común a todos, y eso es lo universal.

22 En una investigación que estoy ultimando sobre la creencia, he visto que este es el primer sentido de la doxa en Grecia, en Homero y Herodoto, y que se mantiene también en Platón y Aristóteles. Por eso, lo normal del ser humano es actuar *κατὰ δόξαν* y, cuando algo se tuerce, es *παρὰ δόξαν*. La retórica debe operar siempre *κατὰ δόξαν*. Es una visión profundamente novedosa de la doxa griega y sobre todo platónica muy opuesta a la tradicional que solo ve la *δόξα* como opuesta a episteme. En los casos señalados antes no tendría ningún sentido hablar de opinión, porque la existencia del mundo no es una opinión de las personas, y eso es una *δόξα*, o el contar con que la calle sigue cuando abro la puerta, caso este que es paradigmático cuando se quiere ilustrar qué es una creencia.



en el filo de la filosofía trascendental. La psicología, si es consecuente —y lo mismo pasa con la antropología—, terminan convirtiéndose en saberes trascendentales sobre sus respectivos objetos.

Con esto, ¿cómo creo que debo responder a la contundencia de la consideración del citado traductor de la conferencia? Pues, de modo sencillo: Husserl tiene dos ideas de antropología, una la que ahí expresa, una antropología que se ciñe a lo que es el ser humano como objeto en el mundo o, en todo caso, como parte del mundo. Pero tiene otra idea de antropología, la que llama auténtica antropología; ahora bien, puesto que considera que las problemáticas de la psicología y la antropología son idénticas o, al menos, cercanas, lo mismo vale para la psicología: si hay una antropología auténtica, habrá igualmente una auténtica psicología. En el caso de la antropología, esa auténtica antropología tiene que considerar a su objeto, el ser humano, en la plenitud de su esencia, es decir, como un ser en el que acontece la dación del mundo y la aparición de la racionalidad. Esa dación del mundo y la presencia operativa de la racionalidad no pueden en ningún caso ser atribuidas al ser humano como objeto en el mundo, sino solo como sujeto del mundo, para lo cual hay que haber practicado la reducción, o solo por ella podemos descubrir ese rasgo del ser humano. La fenomenología trascendental describe a ese ser humano en el que acontece la trascendentalidad y la racionalidad, que por ser lo que son superan toda confinamiento, por ejemplo, a la muerte, con lo que estamos radicalmente contra Heidegger, o a cualquier idealismo ontológico en el que los objetos ideales se escapan a la subjetividad trascendental, contra Scheler. El ser humano previsto por Husserl es un sujeto trascendental vinculado a las legalidades esenciales. La auténtica antropología debe tener en cuenta a ese ser concreto, hasta el punto de que, si no lo hace, esa antropología no sería auténtica, es decir, trascendental, o más bien sería una antropología sesgada, incluso podría ser una caricatura de ella, pues sería una caricatura de antropología aquella que toma como objeto un ser humano desprovisto del ejercicio racional, ejercicio que no es un rasgo de la vida humana, como muy bien lo vio Landsberg, cuando formuló una antropología de rasgos.

Pero, dilucidar todos estos aspectos propios de la fenomenología en su relación con la psicología es una tarea aún pendiente porque tiene que desmontar los prejuicios firmemente instalados debido a la aparición altamente defectuosa de las obras de Husserl. Entre ellas una muy importante es la publicación parcial de la conferencia sobre “Fenomenología y antropología”.

Por otro lado, esta es una tesis que vengo defendiendo desde hace años, desde que lo sustancial de ella lo formulé en el artículo de la revista *Études phénoménologiques*, ya en 1991, donde definiendo una postura explícita de Husserl que camina al lado de una postura implícita, que llega a hacerse visible tanto en el tema de la psicología como en el de la antropología (cfr. San Martín 1991; 2015; 2017). Ese es también, cabalmente, el sentido de la disputa con Antonio Ziri6n, que va ya en su quinta estaci6n.

## Referências

- Brand, G. (1955). *Welt, Ich und Zeit*. Nach unver6ffentlichten Manuskripten Edmund Husserls. La Haya: M. Nijhoff.
- Husserl, E. (1950-2013), *Gesammelte Werke*, agrupadas en la serie Husserliana, 42 vol6menes. Los citados son los que siguen. Todos se citan como Hua, seguido del volumen correspondiente.
- Husserl, E. (1976). *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie*. Erstes Buch: Allgemeine Einf6hrung in die reine Phänomenologie (Husserliana III/1), Ed. K. Schuhmann, La Haya: M. Nijhoff; trad. espa6ola de J. Gaos, *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*, Libro primero: Introducci6n general a la fenomenología pura, FCE, 1949, 21962; nueva edici6n y refundici6n integral de la trad., por A. Ziri6n, México: FCE, 2013.
- Husserl, E. (1954). *Die Krisis der Europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie*. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie (Husserliana VI), Ed. W. Biemel, 21976; trad. espa6ola y estudio preliminar de J. V. Iribarne, *La crisis de las ciencias europeas* Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009.
- Husserl, E. (1965). *Erste Philosophie (1923/24)*. Zweiter Teil: Theorie der Phänomenologischen Reduktion [EPh II] (Husserliana VIII). Ed. R. Boehm, La Haya: M. Nijhoff.
- Husserl, E. (1966). *Phänomenologische Psychologie*. Vorlesungen Sommersemester 1925 (Husserliana IX). Ed. de W. Biemel, La Haya: M. Nijhoff, 21968.
- Husserl, E. (1973). *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität*. Texte aus dem Nachlaß. Erster Teil: 1905-



- 1920 (Husserliana XIII), Ed. I. Kern, La Haya: M. Nijhoff.
- Husserl, E. (1975). *Logische Untersuchungen. Erster Teil. Prolegomena zur reinen Logik. Text der 1. und der 2. Auflage (Husserliana XVIII)*. Halle: 1900, rev. ed. 1913. Editado por Elmar Holenstein. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (1984). *Logische Untersuchungen. Zweiter Teil. Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis. In zwei Bänden (Husserliana XIX)*. Edited by Ursula Panzer. Halle: 1901; rev. ed. 1922. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (2002). *Logische Untersuchungen. Ergänzungsband. Erster Teil. Entwürfe zur Umarbeitung der VI. Untersuchung und zur Vorrede für die Neuauflage der Logischen Untersuchungen (Sommer 1913) (Husserliana XX/1)*. Editado por Ulrich Melle. La Haya: Kluwer Academic Publishers.
- Husserl, E. (1979). *Aufsätze und Rezensionen (1890-1910) (Husserliana XXII)*. Editado por B. Rang. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (1988). *Aufsätze und Vorträge. 1922-1937 (Husserliana XXVII)*. Editado por T. Nenon y H.R. Sepp. La Haya: Kluwer Academic Publishers.
- Husserl, E. (2002). *Zur phänomenologischen Reduktion. Texte aus dem Nachlaß (1926-1935) (Husserliana XXXIV)*, Ed. S. Luft, Kluwer Academic Publisher, Dordrecht.
- Husserl, E. (2003). *Einleitung in die Philosophie. Vorlesungen 1922/23 (Husserliana XXXV)*, Ed. B. Goossens, Dordrecht: Kluwer Academic Publisher.
- Husserl, E. (2004). *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920 und 1924 (Husserliana XXXVII)*, Ed. H. Peucker, Dordrecht: Kluwer Academic Publisher.
- Husserl, E. (2008). *Die Lebenswelt. Auslegungen der vorgegebenen Welt und Ihrer Konstitution. Texte aus dem Nachlass (1916-1937) (Husserliana XXXIX)*, Ed. de R. Sowa, Dordrecht: Springer.
- Husserl, E. (1956). *Briefe a Roman Ingarden. Mit Erläuterungen und Erinnerungen an Husserl*, La Haya: Nijhoff (Phaenomenologica 25).
- Husserl, E. (1994a), E. Husserl. *Briefwechsel. Husserliana Dokumente III/I*. Ed. por K. Schuhmann y E. Schuhmann. Teil II, *Die Münchner Phänomenologen*, Dordrecht: Kluwer.
- Husserl, E. (1994b), E. Husserl. *Briefwechsel. Husserliana Dokumente III/I*. Ed. por K. Schuhmann y E. Schuhmann. Teil III, *Die Göttingerschule*, Dordrecht: Kluwer.
- Husserl, E. (2000), "Phänomenologische Methode und phänomenologische Philosophie <Londoner Vorträge 1922>", ed. por Berndt Goossens, *Introducción y anotaciones del editor, Husserl Studies 16*, 183-254. Traducción Husserl 2019b.
- Husserl, E. (2019a), *Textos Breves (1887-1936)*, coordinadores Antonio Ziri3n y Agust3n Serrano de Haro, Salamanca: Ediciones S3gueme.
- Husserl, E. (2019b), «M3todo fenomenol3gico y filosof3a fenomenol3gica <Conferencias de Londres, 1922>», traducci3n de Rosemary Rizo-Patr3n, en Husserl 2019, pp. 424.
- Husserl, E. (2019c), «Conferencias de Amsterdam. Psicolog3a fenomenol3gica», traducci3n de Jes3s D3az 3lvarez, en Husserl 2019a, pp. 483-524.
- Husserl, E. (2019d), «Fenomenolog3a y Antropolog3a», Traducci3n de Agust3n Serrano de Haro, en Husserl 2019a, pp. 529-545.
- Husserl, E. (2020), *Problemas fundamentales de la fenomenolog3a*, trad. de C. Moreno y J. San Mart3n, presentaci3n de J. San Mart3n, Madrid: Alianza Editorial. Segunda edici3n con «Presentaci3n (a la segunda edici3n)», 2020. (Orig. Nr. 6. Aus den Vorlesungen Grundprobleme der Phänomenologie. Wintersemester 1910/11, Hua XIII, 111-194). Primera edici3n, 1994.
- Kern, I. (1964). *Kant und Husserl. Eine Untersuchung über Husserls Verhältnis zu Kant und zum Neukantianismus. (Phaenomenologica 16)*. La Haya: Martinus Nijhoff.





- Ortega y Gasset, J. (1941). Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia, Obras completas VI (pp. 3-29). Madrid: Taurus/Fundación Ortega/Marañón.
- San Martín, J. (1986), La estructura de método fenomenológico. Madrid: UNED
- San Martín, J. (1991). Phénoménologie et Anthropologie, Études phénoménologiques, 13-14, pp. 85-114.
- San Martín, J. (2015). Antropología filosófica II. Vida humana, persona y cultura. Madrid: UNED.
- San Martín, J. (2017). Bases fenomenológicas de la antropología filosófica, In Bernhard Sylla, Irene Borges Duarte y Marcos Casanova (Orgs). Fenomenologia Hoje VI. Intencionalidad y cuidado (pp. 185-202). Rio Janeiro: Editora Viaverita.
- San Martín, J. (2020). Presentación, Problemas fundamentales de la fenomenología (pp. 27-60), trad. de C. Moreno y J. San Martín, presentación de J. San Martín, Madrid: Alianza Editorial.
- Schuhmann, K. (1977), Husserl-Chronik, Denk- und Lebensweg Edmund Husserls, La Haya: Martinus Nijhoff.

Submetido em 18.12.2019 – Aceito em 20.02.2020